

Manizales, 16 de abril de 2024, 05:30 p.m.

Boletín semanal de actividad: volcán Nevado del Ruiz

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ, el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, a través del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (SGC), informa que:

En la semana comprendida entre el 9 y el 16 abril de 2024, el volcán continuó con un comportamiento inestable. En relación con la semana anterior, las principales variaciones de los parámetros monitoreados fueron:

- La sismicidad relacionada con la dinámica de fluidos al interior de los conductos volcánicos aumentó en el número de sismos registrados y en la energía sísmica liberada. La mayoría de las señales sísmicas estuvieron asociadas a emisiones pulsátiles de ceniza y gases a la atmósfera. El nivel de energía de estas señales sísmicas varió de bajo a moderado y se observó una mayor duración de estas. A través de las cámaras utilizadas en el monitoreo del volcán, se confirmaron varias emisiones de ceniza y cambios importantes en la temperatura del material emitido asociados con algunos de estos eventos sísmicos. Se destacan las señales sísmicas del 13 de abril a las 10:07 a. m. por su nivel de energía y del 10 de abril a las 10:24 p. m. por la temperatura del material emitido.
- La actividad sísmica asociada al fracturamiento de rocas al interior del edificio volcánico disminuyó en el número de sismos registrados y en la energía sísmica liberada. Los sismos se localizaron en los diferentes flancos del volcán, a distancias menores de 10 km del cráter y en el cráter mismo. La sismicidad mostró mayor concentración de eventos en el flanco oriental-suroriental. Las profundidades de los eventos variaron entre menores de 1 y 8 km respecto a la cima del volcán. La mayor magnitud de la semana fue de 1,5, correspondiente al sismo registrado el 13 de abril a las 01:49 a. m., a 2 km al oriente-suroriente del cráter Arenas, y a una profundidad aproximada de 4 km. Adicionalmente, continuó el registro de la sismicidad relacionada con la actividad del domo (protuberancia o montículo) de lava ubicado en el fondo del cráter. Los niveles de energía de este tipo de sismicidad continuaron siendo bajos.









- Continuó la emisión de vapor de agua y de gases a la atmósfera desde el cráter del volcán. Las tasas de desgasificación de dióxido de azufre (SO₂) fueron variables y mostraron niveles similares a los estimados la semana anterior. La altura máxima de la columna de gases o de ceniza fue de aproximadamente 1300 m en vertical y 1600 m en dispersión. Estos valores se estimaron sobre la cima del volcán el 13 de abril, durante la emisión de ceniza asociada a la señal sísmica de las 10:07 a. m. La dirección de dispersión de la columna de gases fue predominante hacia el sector occidental, desde el flanco noroccidental y hasta el suroccidental del volcán, generando caída de ceniza en áreas cercanas al volcán y en algunas poblaciones localizadas en dirección del viento como Manizales y Villamaría, en el departamento de Caldas.
- En el seguimiento de la actividad superficial, a partir de las plataformas de monitoreo satelital, se detectaron varias anomalías térmicas en el fondo del cráter Arenas con niveles de energía de bajos a moderados.

No se descarta que sigan ocurriendo emisiones de gases y ceniza que, de acuerdo con el régimen de vientos que impere en el momento de la emisión, se dispersen hacia centros poblados, generando afectación por caída de este material. Por otra parte, en este estado de alerta volcánica se pueden presentar algunos sismos que pueden ser sentidos.

Desde el SGC hacemos un llamado a las personas que visitan el Parque Nacional Natural Los Nevados para que no se acerquen a las zonas más próximas al cráter Arenas, donde el acceso está restringido, ya que la persistencia de las anomalías térmicas, la actividad relacionada con el domo de lava y las frecuentes emisiones de gases y ceniza, hacen que este sector del parque sea peligroso para la vida y la integridad de las personas. Asimismo, se recomienda no realizar paradas por largos periodos de tiempo en la vía Murillo – Cerro Gualí, en particular, en los cañones de los ríos Gualí, Azufrado y Lagunilla, que nacen en el volcán, por encontrarse en la zona de amenaza volcánica alta.

Es importante no normalizar el comportamiento del volcán en estado de alerta Amarilla. Si bien este estado indica que el volcán presenta menor inestabilidad y, en consecuencia, menor probabilidad de hacer una erupción considerable, en cualquier momento su actividad podría incrementarse y pasar a un estado de alerta Naranja (volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados) o, incluso, a Roja (volcán en erupción).

Por esta razón, desde el SGC recomendamos seguir atentamente su evolución a través de los boletines semanales y demás información publicada por nuestros canales oficiales, así como las instrucciones de las









autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en: ALERTA AMARILLA : VOLCÁN ACTIVO CON CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DEL NIVEL BASE DE LOS PARÁMETROS MONITOREADOS Y OTRAS MANIFESTACIONES.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se puedan presentar.

Para más información visite el siguiente enlace:

https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Forms/AllItems.aspx

Desde el 14 de septiembre de 2023, de acuerdo con el nuevo esquema de medición de la actividad volcánica en Colombia, la actividad de las 25 estructuras volcánicas activas monitoreadas por el SGC se categoriza en estados de alerta. Más información sobre este cambio en el siguiente enlace: Colombia cambia su esquema de medición de la actividad volcánica sgc.gov.co





